



¿Un cuerpo equivocado?

Javier González Vela

Miembro equipo Niaíá

El pasado 7 de abril la Universidad de las Islas Baleares (UIB) tenía previsto el acto de presentación de un libro recientemente publicado que firmaban dos profesores de psicología de la Universidad de Oviedo. El acto, sin embargo, tuvo que ser cancelado a última hora ante las protestas del colectivo trans de la UIB, que lo acusaba de “transfobia”. La UIB argumentó para cancelarlo que “*no se podía garantizar el desenvolvimiento normal del acto a raíz de las protestas convocadas*”. Tanto en Asturias ([La Voz de Asturias](#)) como en Baleares ([Arabalears](#)) los medios se hicieron eco de la cancelación. A pesar de ello, el libro pudo ser presentado ese mismo día en el auditorio de la Casa del Libro, que decidió mantener su acto a pesar de las protestas.

Se trataba de *Nadie nace en un cuerpo equivocado: Éxito y miseria de la identidad de género*, de los profesores Marino Pérez y José Errasti, publicado por la Editorial Deusto y con prólogo de Amelia Valcárcel.

Es paradójico que sea precisamente en la universidad, que debe ser el lugar donde se encuentran y debaten todas las ideas, donde se censure de esta manera un libro y se

provoque la cancelación de su presentación, y es preocupante que nos estemos acostumbrando a este tipo de incidentes. Pero es que el libro de los profesores Marino Pérez y José Errasti no es una crítica a los colectivos trans, a quienes en todo momento tratan con respeto, ni contra los problemas que dichas personas afrontan, sino una crítica a la ideología *queer*, a sus planteamientos y argumentos, y a los fundamentos que la sustentan.

Teniendo en cuenta el auge que ha experimentado el movimiento *queer* en los últimos años, es importante conocerlo y entenderlo bien, asumiendo lo que pueda tener de positivo, pero señalando también sus errores y equivocaciones. *Nadie nace en un cuerpo equivocado* cumple claramente este objetivo, ya que analiza con todo detalle las presuposiciones, dogmas y postulados de la teoría *queer*, dejando al descubierto las contradicciones en las que incurre esta teoría y los métodos que utiliza para extender su visión.

El libro parte de la idea central de que no se puede negar la realidad del sexo biológico ni la función de la reproducción en el sexo, y califica como “espejismo” la idea de que lo que brota del interior de la persona (el yo sentido) sea la propia realidad, como establece la teoría *queer*, que ignora intencionadamente que nuestro yo es una construcción social colectiva.



Pero hay que adentrarse en las razones que hacen que nuestra sociedad haya favorecido la aparición y auge de este movimiento. Los profesores Pérez y Errasti sostienen que lo que se ha producido es una curiosa alianza de objetivos comunes entre la izquierda identitaria (que establece que lo importante es lo que tu sientas, hasta el punto de que eso define quién eres) y la derecha neoliberal (interesada en llevar a sus extremos el individualismo, ya que es extremadamente beneficioso para el capitalismo consumista). Es una conjunción de sentimentalismo y narcisismo, sentimientos muy propios de nuestra época que son hábilmente explotados por la publicidad, con la que se pretende que te sientas único y especial. Y todo ello exacerbado en los últimos años por las redes sociales, que potencian esa sensación de que “eres especial”.

Las incoherencias en las que incurre la teoría *queer* son objeto de análisis de los profesores, que recalcan que aunque por un lado pretende no patologizar las experiencias de las personas trans, por otro recomienda recurrir a tratamientos biomédicos; que por un lado reniega del sexo binario asegurando que sexo y género son continuos, y por otro busca tratamientos para cambiar de un sexo a otro; que por un lado asegura que sexo y género son constructos sociales, y por otro asegura que la identidad sentida es reveladora de una condición natural.

Con todo, lo que los profesores Pérez y Errasti describen como más problemático son las actitudes y las consecuencias a las que está llevando la expansión de la ideología *queer*: umbrales cada vez más bajos de tolerancia a la presión, que te lleva a que las palabras sean ya consideradas violencia y a que ciertos temas de estudio pueden ser traumáticos (y la cancelación de la presentación de su libro puede ser una buena muestra de ello); el desarrollo de una “neolengua” con la que se pretende cambiar la realidad, y que se extiende por la fuerza bajo pena de “transfobia”. Y sobre todo, la política de autoafirmación de género, que se está llevando ya a leyes en varios países, con la cual se pueden activar tratamientos de cambio de sexo, hormonales primero, quirúrgicos después, que pueden tener consecuencias irreversibles para las personas que se someten a ellos, sin más que declarar el género sentido. Y no se trata de rechazar estos tratamientos, se trata de que los problemas que manifiestan estas personas pueden tener causas muy variadas (muchas de ellas de índole social).

Cuando las leyes reconocen a los adolescentes la capacidad de decidir el cambio de sexo por si solos, como hace la ley española, sin acompañamiento y sin asesoramiento, lo hacen ignorando deliberadamente lo que dicen los psicólogos, que indican claramente que a esas edades pueden tomar decisiones siempre que hayan sido debidamente asesorados y

disponiendo de todos los datos relevantes para su decisión. Frente a la opción única que ofrece la ideología *queer* de iniciar la transición de sexo con solo manifestar que uno se siente del otro sexo, una opción de escucha atenta, de observación y análisis del problema, sus causas y su evolución, se presenta como mucho más razonable antes de embarcarse en soluciones que no tienen una marcha atrás fácil y pueden dejar graves secuelas.

Para citar esta entrada

González Vela, Javier (2022) ¿Nacer en un cuerpo equivocado?

En *Niaiá*, <https://niaia.es/en-un-cuerpo-equivocado/>

Si lo desea, puede volver a publicar este artículo, en forma impresa o digital. Pero le pedimos que cumpla estas instrucciones: por favor, no edite la pieza, asegúrese de que se la atribuye a su autor, a su institución de referencia (universidad o centro de investigación), y mencione que el artículo fue publicado originalmente en The Conversation y Niaiá.

